CARTA AUTORIZACION

NOTARIA NOVENA
Abg. Dr. Jose Villacis M.
Quito - Ecuador

Señores
Superintendencia de Compañías

Presente.-

De nuestra consideración

Alejandro Santiago Duque Reinozo, en mi calidad de Gerente General y representante legal dela compañía Coepalma S.A., poseedora con RUC No. 1792042135001, tal como lo justifico con la copia de mi nombramiento que adjunto a la presente, ante ustedes comparezco con la siguiente solicitud.

Que por intermedio de la presente Autorizo al Dr. Washington Fernando Cueva Dávila, quien es poseedor del número de cedula 100200301-8, para que realice el trámite que corresponda en lapresentación del formulario y de la documentación solicitada por esta entidad y firmen los documentos que sean necesarios en la actualización de los datos de mi representada para la obtención de la clave de mi representada.

Por la atención que se dignen dar a la presente les doy mi más sincero agradecimiento

Atte.

Ing. Alejandro Santiago Duque Reinozo
GERENTE GENERAL DE COEPALMA S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
22 MAR. 2013
OPERADOR 16
QUITO

Imprimir

2013-17-01-009-D001389

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2013-17-01-009-D001389

Ante mí, Doctor. Juan Arcenio Villacis Medina NOTARIO NOVENO del cantón QUITO, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): ALEJANDRO SANTIAGO DUQUE REINOSO, *portador(a) de cédula de ciudadanía número: 170955210-1, de nacionalidad* ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado/a, por sus propios y personales derechos, y domiciliado(a)(s) en la ciudad de QUITO, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el **CARTA AUTORIZACION** que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo *lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la* Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.- QUITO, QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

ALEJANDRO SANTIAGO DUQUE REINOSO.
Cédula de Ciudadanía. 1709552101

NOTARIA NOVENA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DOCTOR. JUAN ARCENIO VILLACIS MEDINA
NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO

Msc. Dr. Juan Villacis M.

NOTARIA NOVENA
Dr. Juan Villacis M.
Quito - Ecuador

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
22 MAR. 2013
OPERADOR 16
QUITO